

FINANZAS

Febrero 23 De 2023 - 11:55 P. M.

# Dos proyectos eólicos, en líos para cumplirles a 23 clientes

Alpha y Beta, los mayores parques en obras, no lograron la licencia para transmisión.



POR: DANIELA MORALES SOLER

**D**espués de varias dificultades que han sido anunciadas para el desarrollo de proyectos de energía renovable no convencional en La Guajira, **se suma una nueva preocupación relacionada con los proyectos eólicos más grandes que están actualmente en construcción: Alpha y Beta.**

Estos parques eólicos, a cargo de **EDP Renewables**, tendrían la capacidad de generar 492 megavatios (MW). Sin embargo, la empresa, en una carta enviada a la **ministra de Minas y Energía, Irene Vélez**, manifestó que su construcción se ha visto afectada por motivos ajenos a ellos.

Dentro de los argumentos enviados se encuentra que el trámite de consulta previa para la línea de transmisión desde los parques hacia la subestación Cuestecitas fue archivado por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla).

Esta decisión fue emitida el pasado 18 de noviembre, en la que la Autoridad señalaba que **la información presentada por la compañía para solicitar la**

## Lo más leído

1. Dian lanza concurso de méritos para 4.700 vacantes en la entidad
2. Paso a paso para postularse a las vacantes que abrió la Dian
3. Francia Márquez explica por qué llega y sale en helicóptero a su casa
4. Francia Márquez viajará a Cuba a inaugurar Feria del Libro
5. Petro califica de 'racistas' críticas a Márquez por uso de helicóptero
6. Fondo AlleyCorp apunta a crear al próximo unicornio colombiano

## Mis Portales



licencia tenía vacíos y debilidades que llevaron a que se archivara.

(Más: [El petróleo, la ficha de Colombia tras un año de guerra en Ucrania](#)).

EDP explicó en la carta que se debería entonces reiniciar el proceso, con lo que “en el mejor de los casos” haría que entraran a operar en diciembre de 2024, máximo plazo regulatorio para que entreguen la energía.

Se suma que el constructor civil también está en proceso puesto que “vías de hecho” hicieron salir al anterior contratista.

(Le puede interesar: [Petro propone 'democratizar la generación de energía': qué implica](#)).

Cabe recordar que ambos proyectos fueron adjudicados con bloques de energía en la subasta de contratos de largo plazo de 2019, con el compromiso de venderle energía a **Celsia, Chec, Cedenar, Cens, Codensa, Cetsa, Ecopetrol Energía, Essa, Electrocaquetá, Electricaribe (ahora Air-e y Afinia), Electrohuila, Emsa, Ebsa, Eep Pereira, Epsa, Empresa de Energía de Putumayo, Edeq, Emcali, EPM, Peesa, Ruitoque y Vatia**.

Es decir, 23 clientes en total los que se verían afectados por los retrasos en el avance de los proyectos.

Sin embargo, Alpha y Beta también tienen asignaciones de cargo por confiabilidad que también se verían afectados. La energía total que podrían entregar y que está comprometida sería 2,6% de la demanda nacional. **La línea de transmisión será construida y operada por ISA Intercolombia**.

(Siga leyendo: [En tiempos de altos precios, cinco consejos para ahorrar energía](#)).

EDP señala en la misiva que a este asunto de la licencia ambiental se le suman factores económicos que dejan en entredicho la viabilidad de los megaproyectos.

*Agrega que “durante el desarrollo de los Proyectos se han presentado distintas situaciones imprevistas, que escapan a nuestro control y que han implicado demoras y aumentos en los costos, afectando de manera importante el equilibrio económico de los contratos adjudicados en la subasta y la suficiencia financiera que es principio tarifario del servicio público domiciliario de energía eléctrica”.*

(Le puede interesar: [Así es el negocio de vender energía de forma digital](#)).

Argumentan que las materias primas como el cobre han tenido un incremento importante, que ha habido una fuerte devaluación de la moneda, aumento de tasas de interés, entre otros. **Esto llevó a la compañía portuguesa a proponer algunos aspectos que les permitan devolverle la viabilidad económica y constructiva**.

Piden suspender el suministro de los contratos de largo plazo hasta la entrada en operación y extender la fecha de exigibilidad de las garantías de puesta en operación, cambios en el mercado de energía mayorista, que haya más personal del Ministerio de Interior trabajando para avanzar en las consultas previas.

DANIELA MORALES SOLER  
Periodista Portafolio



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

# Destacados

- ECONOMÍA
- NEGOCIOS
- MIS FINANZAS
- OPINIÓN



Menor intención de compra, un duro panorama para la construcción



En tiempos de altos precios, cinco consejos para ahorrar energía



Qué tanto disfrutaron la pensión los colombianos



Aníbal advierte por retroceso de 5 años en política de vivienda



**Los colombianos entre 50 y 80 años pueden aprovechar esta oportunidad de inversión.**

Investir en propiedades comerciales: invertir en propiedades comerciales, como edificios de oficinas, ...

Los Portales | Patrocinado



**¡Puede obtener un segundo ingreso potencial con compañías como Amazon CFD!**

investing Online | Patrocinado

